

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal

Resolución de 26 de abril de 2010, del gerente del Distrito de Ciudad Lineal, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público educativo en la modalidad de concesión, denominado “Escuela infantil, situada en la calle Condesa de Venadito, número 3, número de expediente 116/2010/00269”.

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Ciudad Lineal.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
 3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 4. Teléfono: 915 887 554.
 5. Telefax: 915 887 508.
 6. Correo electrónico: dcontraclineal@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de mayo de 2010.
- d) Número de expediente: 116/2010/00269.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicio público.
 - b) Descripción: gestión de servicio público educativo en la modalidad de concesión de la escuela infantil situada en la calle Condesa de Venadito, número 3.
 - c) Plazo de ejecución/entrega: del 1 de septiembre de 2010 al 15 de agosto de 2013.
 - d) Admisión de prórroga: sí, procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 987.270,27 euros. Exento de IVA.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 29.618,11 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Solvencia económica y financiera: artículo 64 de la Ley de Contratos del Servicio Público, apartado 1.a).
 - Solvencia técnica o profesional: artículo 67.e), en relación con el artículo 68 de la Ley de Contratos del Sector Público. Apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de mayo de 2010, hasta las catorce horas.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid, del Distrito de Ciudad Lineal.

2. Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
4. Dirección electrónica: ncontraclineal@munimadrid.es
9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Hermanos García Noblejas, número 16. Sala institucional.
 - b) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - d) Fecha y hora: apertura sobre B, 1 de junio de 2010, a las diez horas; apertura sobre C, 8 de junio de 2010, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 26 de abril de 2010.—El gerente del Distrito de Ciudad Lineal, Álvaro López Manglano.

(01/1.800/10)